

MEMORIA

DEL TALLER DE BALANCE Y PLANIFICACIÓN PROGRAMA MULTIANUAL DE RESILIENCIA- MYRP 2021-2023



Contenido



ANTECEDENTES

03

1

BALANCE 2021

- Nivel regional
- Nivel nacional
- Nivel territorial

05

05

06

08

2

AVANCES 2021

- Buenas prácticas, lecciones y retos del período
- Retos estructurales
- Insumos regionales

10

16

18

18

3

PERSPECTIVAS 2022-2023

- Contexto de implementación
- Análisis de Metas y Resultados para el periodo 2022-2023

19

19

22

4

PRIORIDADES Y HOJA DE RUTA 2022-23

- Directrices regionales
- Hoja de Ruta MYRP para el período 2022-2023

23

24

26

CONCLUSIONES

29

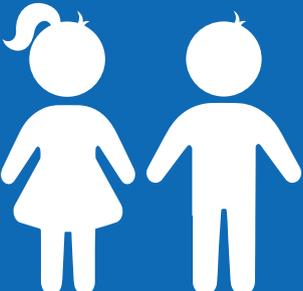
Antecedentes

Desde el 2019 se implementó el proyecto “Inclusión educativa de la población venezolana en situación de movilidad humana” con el apoyo del Fondo Global *Education Cannot Wait* (ECW) en respuesta a la crisis humanitaria de Venezuela que ha generado un alto flujo migratorio hacia Ecuador, por lo cual más de 45.000 niñas, niños y adolescentes en edad escolar requieren atención para su inclusión educativa. A fines de 2020, tras el trabajo de nueve meses del *Task Team*¹, ECW confirmó que otorgaría un fondo semilla para un programa multianual de tres (3) años, cuyo administrador de fondos y coordinador en Ecuador sería la UNESCO.

Por otro lado, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró una pandemia global por COVID-19, por lo tanto, mediante Acuerdo Ministerial N° 00126-2020 el Ministerio de Salud de Ecuador declaró emergencia en el Sistema Nacional de Salud. Como consecuencia, el Ministerio de Educación (MINEDUC) implementó el Acuerdo Ministerial No. MINEDUC-MINEDUC-2020-00013-A, que estableció la suspensión de clases presenciales en todo el territorio ecuatoriano y la implementación de nuevas modalidades educativas. Esta situación agravó la ya complicada situación de las personas en situación de movilidad humana y de las comunidades de acogida a ser atendidas en el MYRP².

El Programa Multianual de Resiliencia (MYRP) propone los siguientes resultados esperados:

- Acceso seguro a los servicios de educación y protección para la población en situación de vulnerabilidad que no se encuentra escolarizada.
- Reducción de la discriminación y de las barreras para la continuidad de la educación y la reinserción en el sistema educativo de quienes han abandonado la escuela.
- Promoción de procesos de aprendizaje holísticos.
- Acceso a servicios de protección infantil, incluida la prevención de la violencia de género.
- Movilización de recursos adicionales para financiar estrategias de promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia.



45.000

niñas, niños y adolescentes en edad escolar requieren atención para su inclusión educativa

¹ Grupo de trabajo, por sus siglas en inglés.

² Por sus siglas en inglés.

El objetivo general del MYRP es garantizar el acceso continuo a una educación inclusiva y equitativa de calidad para aproximadamente 105.000 niños, niñas y adolescentes refugiados, migrantes y de la comunidad de acogida.

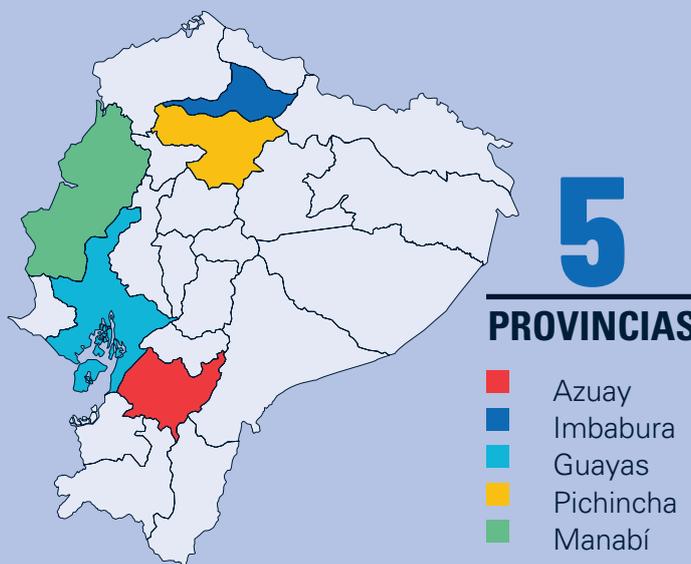
A su vez, siguiendo los lineamientos del donante, el MYRP cuenta con un espacio de gobernanza imparcial que cumple con el objetivo de velar por su correcta y fluida implementación. Este Comité Directivo está conformado por las máximas autoridades de: MINEDUC, Pacto Global, R4V (GTRM en Ecuador), Oficina de la Coordinadora Residente de NNUU (OCR), Embajada de Canadá, Unión Europea, RIADIS y CEPAM-Guayaquil.

El MYRP se encuentra en ejecución, siendo los socios implementadores al momento: ACNUR, UNICEF e IPANC y como operadores en territorio: HIAS, World Vision, FUDELA, Plan Internacional, el Vicariato Apostólico de Esmeraldas (VAE), Desarrollo y Autogestión (DYA) y el Comité Permanente por los Derechos Humanos – CDH. Los territorios focalizados al momento se encuentran en las siguientes provincias: Azuay, Imbabura, Guayas, Pichincha y Manabí. Tras la movilización de recursos se planifica ampliar a cuatro provincias más, tanto en frontera norte como sur del país.



105 MIL

niñas, niños y adolescentes



Los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2021 se llevó a cabo el “Taller de Balance y Planificación del Programa Multianual de Resiliencia - MYRP” para realizar un balance del primer año del MYRP y planificar acciones para el programa en 2022 fortaleciendo la implementación estratégica, acción territorial y la articulación. En el mencionado taller participaron representantes del Ministerio de Educación del Ecuador, Coordinador ECW Regional y UNICEF LACRO, Representante OREALC/UNESCO Santiago, el equipo técnico del MYRP de la Oficina de la UNESCO en Quito, representantes de GTRM, ACNUR Ecuador, UNICEF Ecuador e IPANC.

Balance 2021

1



a

Nivel regional³

Juan Pinzón, de UNICEF LACRO, presentó el programa ECW en América Latina, destacando los mecanismos de gobernanza que han ayudado a dar agilidad a los procesos y expuso los resultados esperados del programa ECW en América Latina:

³ El archivo de la presentación de esta sección se encuentra en <https://bit.ly/3n86sGF>

1. BALANCE 2021



- Apoyo a los países en fortalecer e implementar políticas basadas en evidencia y marcos normativos para incrementar el acceso y retención.
- Actores del sector educativo a nivel regional y nacional tienen capacidades fortalecidas para asegurar resultados de aprendizaje.
- Ministerios de Educación y actores en los países ECW tienen datos fiables, precisos y relevantes en temas de acceso y aprendizaje.
- Recaudación de fondos para el componente regional y los tres MYRP nacionales.

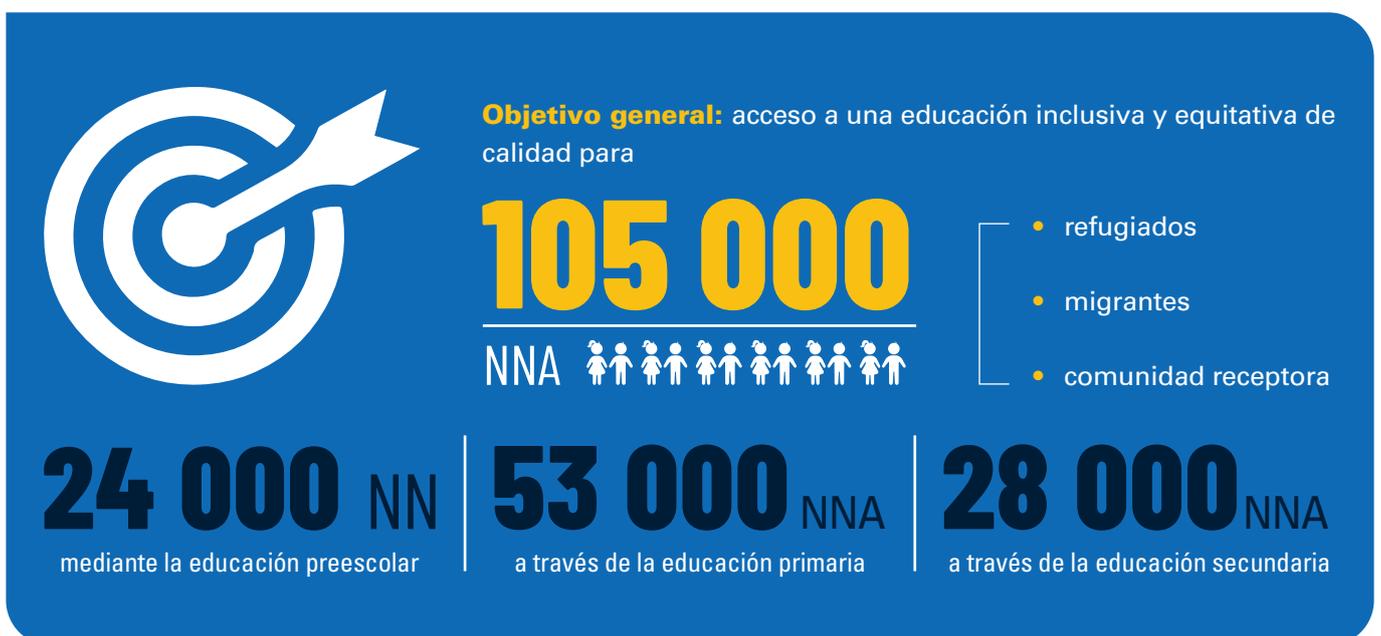
Asimismo, presentó los datos generales del Programa en cada uno de los países. Juan Pinzón aseguró que la aplicación de mecanismos sencillos, ayudan a la gobernanza del Programa, como realizar procesos con socios o implementadores a tres años. En cuanto a

advocacy, afirmó que se pueden articular esfuerzos para hacer abogacía por el derecho a la educación mediante el MYRP y apoyarse en la estructura regional de ECW y las diferentes herramientas que han desarrollado.

b

Nivel nacional

La UNESCO señaló el reto de atender a un total de 105.000 niños niñas y adolescentes (NNA) durante los tres años:



El programa se deberá esforzar por llegar dentro de sus metas a:

64 000

niñas y adolescentes



10 000

NNA con discapacidad



Presupuesto global:

7,4

millones de dólares Fondo semilla otorgado por ECW (31,9 millones de dólares por movilizar)

MYRP 2021-2023

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3
FONDOS ECW	3 051 465	2 608 111	1 750 425
TOTAL	7 410 000		

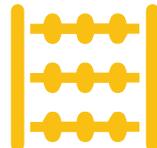
Resultados del MYRP y de la movilización de recursos



Acceso a una **educación** que satisface sus **necesidades de aprendizaje y de desarrollo** en general.



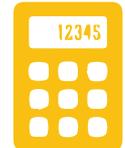
Menor discriminación y menos barreras, y los que abandonaron los estudios se reintegran.



Promoción de procesos de aprendizaje holísticos.



Acceso a los servicios de protección de la infancia, incluidos los de prevención de la violencia de género.

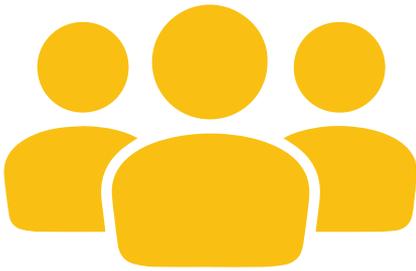


Movilización de recursos adicionales para financiar estrategias de promoción de los derechos de NNA.

Respecto a la gobernanza, planteó la necesidad de reforzar los mecanismos de coordinación frente a los retos políticos actuales, identificar los elementos de

política pública que se deben apoyar de forma estratégica, así como entender el rol actual del *Task Team* en el MYRP.

1. BALANCE 2021



Este Comité Directivo está conformado por las máximas autoridades de: MINEDUC, Pacto Global, R4V (GTRM en Ecuador), Oficina de la Coordinadora Residente de NNUU (OCR), Embajada de Canadá, Unión Europea, RIADIS y CEPAM-Guayaquil. El Comité tiene las siguientes funciones:

- Control de calidad y revisión de los avances.
- Definir oportunidades de ajuste, priorización y puesta a punto para lograr los resultados.
- Consolidar la rendición de cuentas del Programa.
- Fomentar el diálogo de políticas y un debate significativo sobre los principales retos políticos a los que se enfrenta el Programa.



La **Unidad de Gestión de Programas** compuesto por el equipo del MYRP en UNESCO es el encargado de implementar y asegurar la obtención de los resultados del MYRP, de aplicar el marco de seguimiento, evaluación, responsabilidad y aprendizaje y apoya los esfuerzos de movilización de recursos.

C

Nivel territorial⁴

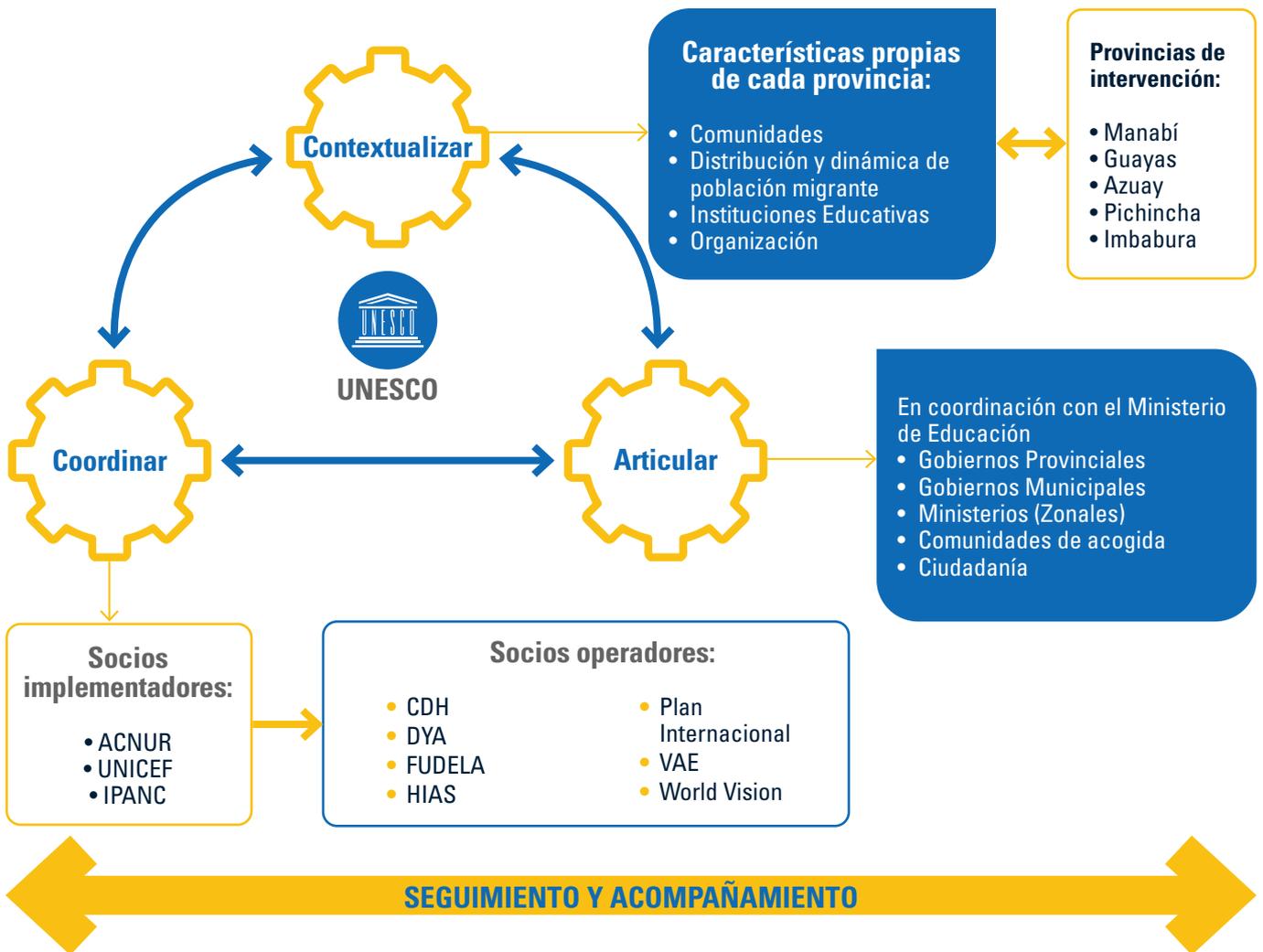
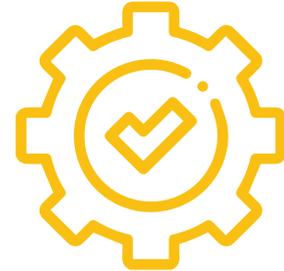
Se explicó el mecanismo de gestión territorial que está en marcha, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

⁴ El archivos de la presentación de esta sección se encuentran en: <https://bit.ly/3ncZWyq>

GESTIÓN EN TERRITORIO

La gestión aporta a:

- Insumos para la política pública (*evidence – based*).
- Incorporar información actualizada.
- Generar respuesta innovadora en territorio.
- Fortalecer la atención integral en territorio.



Estas líneas de acción permiten:

- Generar acciones efectivas
- Respuesta inmediata.
- Identificar necesidades y oportunidades.
- Identificar actores y posibles colaboraciones, fortalecer comunidad.

Desde la Oficina de la UNESCO en Quito, se abordó la importancia de la articulación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) para las acciones cantonales y provinciales que permita asegurar la sinergia

para un mayor impacto de las actividades. Por esto, el gran desafío, mencionó, es trabajar con la comunidad de acogida y en movilidad humana de forma más participativa.

Avances 2021

2



PRINCIPALES ACCIONES A NIVEL NACIONAL



 **50**
INSTITUCIONES EDUCATIVAS
AZUAY - IMBABURA - GUAYAS - MANABÍ - PICHINCHA

DIAGNÓSTICO WASH



10

instituciones educativas con diagnósticos WASH (agua, higiene y saneamiento) y en desarrollo el plan de mejora.

 **ESTUDIANTES**
69 815
estudiantes venezolanos **3 107**

SEÑALÉTICA BIOSEGURIDAD Y MATERIAL SOBRE HIGIENE MENSTRUAL



50

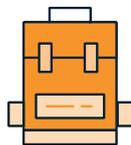
instituciones educativas con señalética WASH, bioseguridad y material sobre higiene menstrual.

 **2 884**
DOCENTES

Se cuenta con un espacio de coordinación, seguimiento y monitoreo con socios implementadores y operadores:

CADA
15
DÍAS

Niños,
Niñas y
Adolescentes



2 137

kits educativos (mochilas y útiles escolares) entregados a NNA fuera de sistema educativo para su inclusión.



251

tablets entregadas a NNA en situación de vulnerabilidad.



1 264

kits de conectividad entregados a NNA con riesgo de exclusión educativa.

1059 DOCENTES FORMADOS EN METODOLOGÍAS DE INCLUSIÓN



320

Respiramos Inclusión

188

Sensibilízate Fase II

351

Tesoro de Pazita

200

Acompañamiento Pedagógico



100

niños, niñas y adolescentes y sus familias orientados para su inclusión educativa.

150

NNA fuera del sistema identificados y activada referencia a MINEDUC para procesos de inclusión.

100

NNA en situación de vulnerabilidad con acompañamiento psicopedagógico.

293

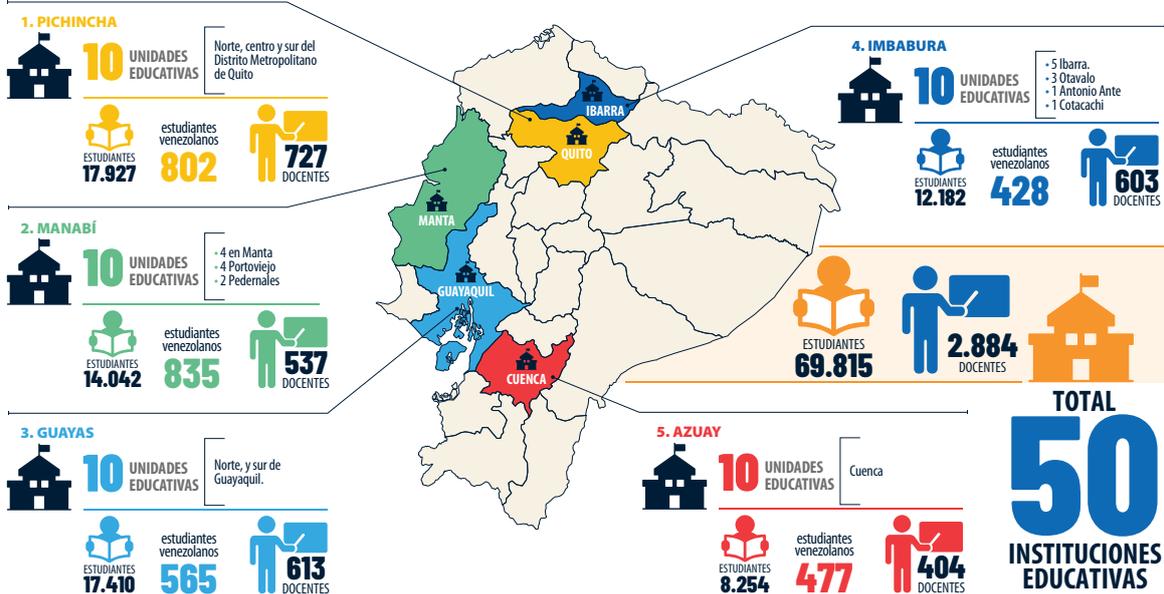
familias recibieron transferencias monetarias (cash-transfer).

11

familias reportadas al sistema de protección de derechos.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS ATENDIDAS POR EL MYRP

(Datos: corte octubre 2021)



1

ACNUR dio a conocer los resultados obtenidos⁵, así como los desafíos que se dieron en este período. Destacó el 100% de ejecución y las 138 escuelas atendidas con Respiramos Inclusión, con fondos adicionales a los recibidos en el marco del MYRP.

ACT.	OUTPUT	INDICADOR	TARGET MULTIYEAR	TARGET 2021	EJECUTADO	DESCRIPCIÓN	% CUMPLIDO
1.3.1	1.3	# de cuidadores declaran ayudas suficientes para enviar a hijos/as a la escuela.	2,600	867	2446	Kits educativos	282 %
2.1.1	2.1	# de cuidadores informan mayor comprensión importancia de la educación de NNA			917	Atención psicopedagógica	102 %
2.3.1	2.3	# de NNA de 3 a 18 años se benefician de material didáctico para la educación en el hogar CONECTIVIDAD	2,400	800	1181	Conectividad con 251 tablets	148 %
4.1.1	4.1	# de hogares en las comunidades reciben transferencias de efectivo para necesidades básicas	900	290	293	Cash transfer	101 %
4.2.3	4.2	# de NNA afectados remitidos a servicios psicosociales, jurídicos y de gestión de casos en escuelas o comunidades	1,000	111	168	Referencias Sistema PD	151 %
4.2.3	2	# IE participantes en metodología de prevención xenofobia		20	138	Reduce discriminación 673 participantes	690 %

NOTA: cuadro elaborado por ACNUR en el marco del UN to UN agreement bajo el que se implementan acciones del MYRP (año 1). En la mayoría de los casos se refleja una ejecución mayor de lo programado, puesto que ACNUR ha utilizado los fondos del MYRP como fondo semilla y ha aportado recursos adicionales para lograr lo ejecutado.

⁵ El archivos de la presentación de esta sección se encuentran en: <https://bit.ly/3t7OtE6>

2

IPANC presentó sus avances⁶, entre los que se mencionaron:



- Creación del sitio web para el MYRP con el apoyo de voluntarios de UNV; Fundación Telefónica y del equipo de UNESCO Quito:
www.laeducacioneselcamino.org

- Producción de 24 videos testimoniales de estudiantes, familias y docentes de las cinco provincias priorizadas en el MYRP



- Continuidad de la campaña comunicacional “La Educación es el Camino”.
- Webinar “La inclusión educativa de las niñas y adolescentes en situación de movilidad”

⁶ El archivos de la presentación de esta sección se encuentran en: <https://bit.ly/3f4B9rX>

3

UNICEF presentó sus principales resultados⁷, entre ellos:



- WASH en escuelas seleccionadas
- Acompañamiento pedagógico a las comunidades educativas en movilidad humana.
- Educación para la paz y prevención de la violencia

Asimismo, se presentaron cifras y datos relevantes a la situación de la educación en el país y con un foco especial a las condiciones de la población en movilidad humana en comparación con la población de acogida.

Finalmente, se presentaron propuestas de trabajo para el período 2022-2023:



- Fortalecimiento del enfoque pedagógico del proyecto
- Fortalecimiento de habilidades para la vida y el trabajo y la pertinencia del proceso educativo
- Trabajo en educación para la primera infancia
- Generación de información estratégica

⁷ El archivos de la presentación de esta sección se encuentran en: <https://bit.ly/3qcqykW>

Buenas prácticas, lecciones y retos del período

1

Eje Estratégico



BUENAS PRÁCTICAS

- Claridad en los objetivos del proyecto
- Actores clave con experiencia y comprometidos, contando con el apoyo del MINEDUC, las agencias del Sistema de Naciones Unidas
- Comunicación efectiva al público externo
- Sostenibilidad y continuidad de esfuerzos previos
- Rol catalizador desde las fortalezas de cada agencia.

RETOS

- Lograr una abogacía de impacto a nivel nacional y regional
- Levantar, generar y manejar datos actualizados y desagregados para toma de decisiones
- Reflexionar sobre mecanismos de gobernanza (complejidad, voces de la población objetivo, comunicación interna)
- Aterrizar metas en el territorio, su alcance y la articulación entre los socios

2

Eje Implementación



BUENAS PRÁCTICAS

- Fortalecimiento de capacidades (por ejemplo, docentes)
- Intercambio metodológico
- Comunicación de historias de vida
- Presencia en territorio
- Cercanía con la población.

RETOS

- Responder al retorno a la presencialidad
- Responder a los retos de la pandemia
- Definir estrategias de trabajo con la población objetivo
- Bajar los discursos oficiales al lenguaje de la población objetivo
- Fortalecer el trabajo con las comunidades de acogida
- Fomentar la capacitación sobre el Acuerdo Ministerial 026-A
- Fortalecer la producción y gestión del conocimiento
- Potenciar la difusión de información
- Asegurar la sostenibilidad en el largo plazo de las acciones propuestas

3

Eje Articulación



BUENAS PRÁCTICAS

- Buen trabajo y articulación interagencial
- Buen trabajo y articulación con el MINEDUC
- Todas las acciones tienen un enfoque territorial

RETOS

- Bajar del ejercicio de articulación a los territorios
- Definir el modelo de gobernanza
- No duplicar acciones o esfuerzos a nivel territorial
- Establecer los objetivos entre diferentes niveles de acción y la complementariedad entre dichos niveles
- Mejorar la articulación con la población en movilidad humana y sus representantes u organizaciones
- Articular con otros territorios no priorizados
- Buscar alianzas estratégicas claves en el territorio (por ejemplo, la Defensoría del Pueblo)

4

Eje Administrativo



BUENAS PRÁCTICAS

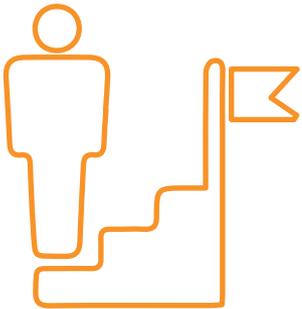
- Coordinación entre socios MYRP

RETOS

- Velocidad en respuesta para temas específicos
- Agilidad para procesos administrativos
- Unificar esfuerzos y procesos administrativos de los socios

Adicionalmente se plantearon un segundo conjunto de ejes, siendo estos:

Retos estructurales



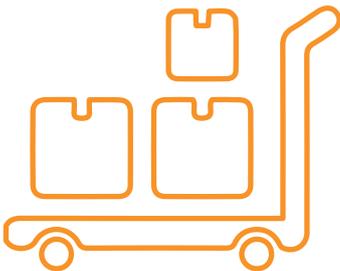
Aquellos que afectan al Proyecto, pero que están fuera de su alcance o influencia:

- Situación económica del país
- Política y normativa de regulación migratoria
- Rotación de personal en el MINEDUC
- Presupuesto educativo
- Exclusión educativa
- Dinámicas sociales y económicas de la población objetivo
- Nivel de conocimiento y empatía en general del país ante la población objetivo



Insumos regionales

Durante esta actividad se identificaron acciones de carácter regional pero que podrían aportar a las acciones en el país; entre ellos:



- Herramientas de análisis de información
- Curso de emergencias y desastres
- Metodología "Aprendiendo de mi viaje"
- Guía curricular regional
- Marco Regional de Monitoreo
- Diagnóstico de Marcos Normativos
- Nivel de conocimiento y empatía en general del país ante la población objetivo

Perspectivas 2022-2023

3



Con relación a la generación de insumos para la planificación 2022-2023, esta actividad tuvo dos momentos:

a

Contexto de implementación⁸

Por un lado, se dieron tres exposiciones que permitieron profundizar el contexto en el que se implementarán las acciones del período 2022-2023. Durante cada

⁸ Los archivos de las presentaciones de esta sección se encuentran en:

- <https://bit.ly/3JYXAN8>
- <https://bit.ly/31Vfop>
- <https://bit.ly/3temO12>

3. PERSPECTIVAS 2022-2023

presentación se abrió un espacio para preguntas y reflexiones por parte de los asistentes.

En primer lugar, **David Jácome, Director Metropolitano de Resiliencia del Municipio de Quito**, expuso los principios de la resiliencia urbana aplicado ejemplificado en el caso de la seguridad alimentaria para la población del Distrito Metropolitano de Quito. El objetivo fue dar una mirada sobre el análisis de sistemas sociales complejos y las interacciones necesarias para atender una problemática en particular.

Un sistema que funciona bien antes de un evento disruptivo tiene mejor capacidad para enfrentar el mismo.

Gestionar un sistema para que este funcione y entregue los servicios necesarios antes, durante y después de un evento disruptivo es un trabajo de gran magnitud comparado con la cantidad de recursos que usual-

mente son escasos, convirtiendo esto en un gran reto. Como una posible respuesta, las estrategias deben ser de resolución múltiple.

Los problemas, al afectar sistemas, requieren de soluciones sistémicas. Esto implica que quienes deben estar sentados en la mesa de diseño de estas soluciones, además de estar presentes durante su implementación, deben aportar con una diversidad de perspectivas, capacidades y realidades. Ejemplo: diferentes niveles de gobierno y dentro de ellos representantes de diferentes sectores, organizaciones privadas y comunidades. En este ejercicio los más vulnerables, en sus diferentes categorías, deben estar representados. Esto asegura que en las soluciones nadie se quede atrás.

Una vez que estas soluciones han sido diseñadas, se deben incluir estrategias basadas en los diferentes niveles de resiliencia:

1

RESILIENCIA ESTRUCTURAL

- Redundancia
- Modularidad
- Requisito de diversidad

2

RESILIENCIA INTEGRATIVA

- Interacciones multiescalares
 - Umbrales
 - Capital social

3

RESILIENCIA TRANSFORMATIVA

- Gobernanza distribuida
- Capacidad de prospectiva
- Innovación y experimentación

En segundo lugar, **Diana Castellanos, Subsecretaria para la Innovación Educativa y el Buen Vivir** del Ministerio de Educación, expuso prioridades de política educativa desde la perspectiva del Ministerio. El primer punto fue la exposición de los cinco ejes de trabajo que maneja el Ministerio:

- Reactivación de instituciones educativas y planes de inclusión.
- Educación inclusiva e intercultural.
- Flexibilización, autonomía y contextualización.
- Optimización del MINEDUC y dignificación de la carrera docente.
- Excelencia educativa.

Posterior a eso, se plantearon las necesidades por componente del MYRP y los temas pendientes del período 2021.

NECESIDADES POR COMPONENTE DE MYRP

ACCESO

- Infraestructura educativa con condiciones seguras y bioseguras
- Normativa que elimine las barreras de acceso
- Modalidades educativas
- Insumos educativos
- Identificación de personas fuera del SNE



PERMANENCIA / REDUCCIÓN DE DISCRIMINACIÓN

- Retorno a la presencialidad
- Acciones de inclusión educativa
- Acompañamiento a familias y docentes
- Procesos que fortalezcan la continuidad educativa



APRENDIZAJE HOLÍSTICO

- Incorporar acompañamiento socioemocional en los procesos educativos en aula
- Nivelación y cierre de brechas
- Educación integral de la sexualidad



PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

- Sistema para registro de casos de violencia y vulneración de derechos detectados en el ámbito educativo
- Servicios de apoyo psicoemocional para profesionales, docentes, estudiantes y familias



PENDIENTES 2021

ACCESO

- BÚSQUEDA ACTIVA



PERMANENCIA / REDUCCIÓN DE DISCRIMINACIÓN

- METODOLOGÍAS DE INCLUSIÓN DE 10 IE – 2 DE AZUAY, 4 IMBABURA, 4 MANABÍ
- PROVISIÓN DE SERVICIOS PSICOSOCIALES PARA ESTUDIANTES
- GUÍA DE APRESTAMIENTO
- GUÍA DE CONTEXTUALIZACIÓN CURRICULAR



APRENDIZAJE HOLÍSTICO

- ACOMPAÑAMIENTO CAPACITANTE PARA DOCENTES – DESARROLLO HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES
- MODELO DE TELEDUCACIÓN
- ENCUESTA PARA MEDIR APRENDIZAJE HOLÍSTICO



PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

- REDEVI
Registro de casos de violencia sexual detectados o cometidos en el Sistema Educativo Nacional.



Este punto se cerró con una reflexión sobre varios temas de política en general, así como situaciones diversas que se viven en los territorios desde la perspectiva de los socios.

Como tercer punto, el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes en el Ecuador (GTRM) presentó un resumen de la progresión de la intervención en el país (de \$117 millones en el 2019 a \$237 millones en el 2021);

una mirada general a quienes conforman la Plataforma Regional de Coordinación Interagencial - R4V en Ecuador, con 43 socios en la actualidad; y los resultados de la respuesta del GTE hasta octubre de 2021.

Asimismo, se presentaron las proyecciones con respecto a la población en movilidad humana y sus necesidades.



b

Análisis de Metas y Resultados para el período 2022-2023

Con el contexto expuesto, y retomando las buenas prácticas y retos identificados en la actividad anterior (Balance del MYRP en 2021), se procedió a generar un ejercicio de revisión y generación de actividades y metas específicas para el período 2022 - 2023, partiendo de los retos globales del MYRP y sus respectivas metas.



Prioridades y hoja de ruta 2022-2023

4



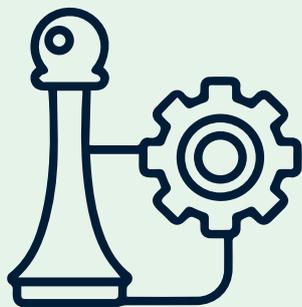
Como última actividad, una revisión de las prioridades en términos estratégicos y operativos para el período 2022 - 2023. Sobre ello, se planteó una Hoja de Ruta sobre los siguientes pasos con miras a continuar las acciones para el período restante del MYRP. En ambos casos, se abrió un espacio para preguntas y reflexiones por parte de los otros asistentes.

a

Directrices regionales

OREALC-UNESCO y UNICEF-LACRO hicieron un recuento de su experiencia de la implementación a nivel regional. En base a las buenas prácticas hicieron varias recomendaciones:

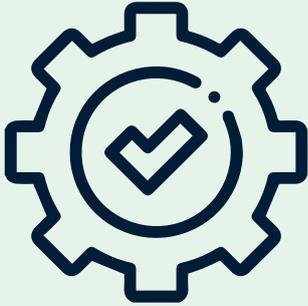
En términos estratégicos:



- Implementar acciones que colaboren a una gobernanza sencilla del proyecto y ampliación de socios implementadores. Para esto, se propuso :
 - › Identificar las actividades que faltan por implementar en los años 2 y 3
 - › Abrir procesos de expresión de interés en las distintas líneas programáticas.
 - › Determinar grupo de actividades año 2 y 3, puede ser por resultado o por grupo de actividades afines, por temáticas. Esto va acompañado de un formato de expresión de interés con criterios de selección.
- Realizar la convocatoria de tal forma que los interesados puedan aplicar a un grupo de actividades (en concordancia con los grupos temáticos identificados previamente), conforme a sus experticias, argumentando porqué puede ser el mejor para dicha actividad.
- Si el Socio considera que debe hacer un contrato de un tercero para la implementación de actividad lo puede hacer, bajo el proceso de administración de cuentas. Sin embargo, no puede multiplicar los niveles de trabajo en el territorio.
- La gobernanza debe tener una traducción en los procesos administrativos; por tanto, los socios tienen que demostrar experticia técnica para coordinar las actividades que considere necesario.



En términos administrativos:



- Se recomienda establecer contratos con implementadores con una mayor duración (buena práctica de carácter regional)
- Cláusulas de renovación automáticas en los contratos (buena práctica de carácter regional)
- Socios a tres años a nivel regional ya tienen un socio implementador, para hacer que la gobernabilidad del MYRP sea más ágil.
- Mantener estructuras administrativas sencillas para que se puedan ampliar o modificar los contratos si se requiere.
- Realizar desembolsos de los recursos de manera ágil, pues se requiere optimizar todo el tiempo posible para la implementación.

Estas recomendaciones se dan con los siguientes fines:

- Cada socio con un grupo de actividades puede planificar con mayores perspectivas y así coordinar y tener mayor seguimiento del proyecto y no da espacio a cuestionamientos de transparencia o conflicto de interés.
- Se puede generar que todos los socios se consideren potenciales implementadores por medio de una expresión de interés; eso da al proyecto un sentido de pertenencia.

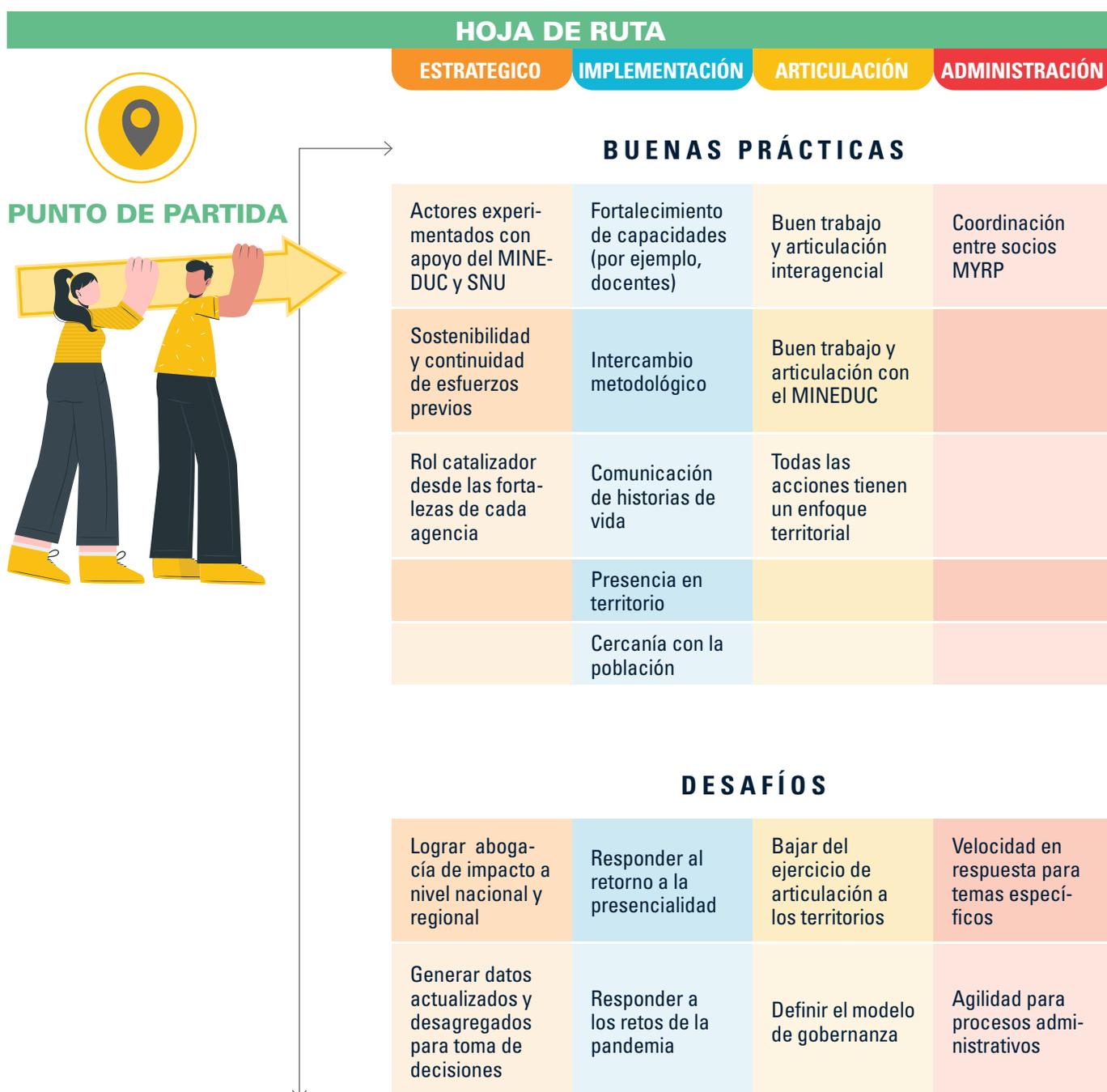
Por último, con respecto a la ejecución del 2021, indicaron:

- Un mes antes del cierre del primer año, se debe hacer la solicitud del fondo semilla para el segundo año. De igual manera con los ajustes administrativos que se deban hacer para los contratos ya vigentes y que necesiten extensión.
- La Oficina de UNESCO en Quito podría hacer contratos de más de un año con socios implementadores, se debe justificar apropiadamente.
- Selección de los *partnership agreements*, deben tener auditorías públicas, condiciones mínimas de ética, transparencia y rendición de cuentas.
- Las expresiones de interés deben hacerse de todas las actividades para los años 2 y 3, en las que se esté interesado, un criterio puede ser continuidad de las actividades. Permitirá una rendición de cuentas más sencilla y planificación.
- El *Task Team* facilitó el diseño del programa y para la implementación del mismo se cuenta con otros niveles de gobernanza, como el comité directivo. Es importante revisar la pertinencia de mantener el *Task Team* en el momento actual de gestión del Programa.

b

Hoja de Ruta MYRP para el período 2022-2023

En función de lo expuesto por OREALC-UNESCO y UNICEF-LACRO, sobre todo, sobre la base de lo desarrollado en las actividades previas, se generó la Hoja de Ruta MYRP para el período 2022-2023. La misma se compone de actividades clave y sus respectivas fechas.



DESAFÍOS

Fortalecer mecanismos de gobernanza	Definir estrategias de trabajo con la población objetivo	No duplicar acciones o esfuerzos a nivel territorial	Unificar esfuerzos y procesos administrativos de los socios
Aterrizar metas en el territorio, su alcance y la articulación entre los socios	Adecuar los discursos oficiales al lenguaje de la población objetivo	Establecer objetivos entre niveles de acción y su complementariedad	
	Fortalecer el trabajo con las comunidades de acogida	Mejorar la articulación con la población en movilidad humana y sus representantes u organizaciones	
	Fomentar la capacitación sobre el Acuerdo Ministerial 26-A	Articular con otros territorios no priorizados	
	Fortalecer la producción y gestión del conocimiento	Buscar alianzas estratégicas claves en el territorio (por ejemplo, la Defensoría del Pueblo)	
	Potenciar la difusión de información		
	Asegurar la sostenibilidad en el largo plazo de las acciones propuestas		



HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA



4. PRIORIDADES Y HOJA DE RUTA

LÍNEAS ESTRATÉGICAS



- GOBERNANZA

- MECANISMOS ADMINISTRATIVOS

- COORDINACIÓN INTERAGENCIAL E INTERREGIONAL

- PROCESOS PARTICIPATIVOS



LÍNEAS DE ACCIÓN



1. Taller de Balance y Planificación MYRP	1 de diciembre de 2021
2. Sistematización del taller y envío a participantes	14 de enero de 2022
3. Revisión y construcción de paquetes de implementación	20 de enero de 2022
4. Modelo de gestión y articulación territorial - Marzo	31 marzo 2022 (terminado)
5. Reunión Comité Directivo	Enero 2022
6. Definición de criterios de selección y contextualización de instrumentos MYRP-Regional	1 de febrero de 2022
7. Elaboración de expresión de interés	8 de febrero de 2022
8. Conformación del Panel de Evaluación	11 de febrero de 2022
9. Difusión de expresión de interés	14 de febrero 2022
10. Reunión anual con el donante	1era semana de marzo de 2022
11. Selección de socios implementadores	4 de marzo 2022

NOTA: fechas han sido ajustadas acorde a tiempos de planificación de UNESCO.

Conclusiones



Después de un primer año que supuso el reto de empezar el programa, la coordinación del Programa Multianual de Resiliencia en Ecuador (MYRP) propuso a sus socios y contrapartes regionales hacer un balance crítico de sus acciones durante el 2021. Este balance y posterior planificación incluyó a sus socios actuales y otros actores para tener una evaluación participativa que incluya puntos de vista desde los diferentes mandatos y con una perspectiva territorial, nacional y regionales.

La visión regional desde OREALC-UNESCO y UNICEF-LACRO posibilitó a los participantes del taller incorporar buenas prácticas de gobernanza e implementación del MYRP en la planificación para el período 2022-2023. Adicionalmente, se conocieron varias herramientas realizadas para toda la región, que se encuentran listas para su adaptación en el Ecuador.

El análisis crítico realizado en el taller es un punto de partida claro para la toma de decisiones certeras y la planificación hacia los años 2 y 3 del programa. En el taller se levantaron múltiples desafíos que requieren el fortalecimiento de los siguientes pilares del MYRP: gobernanza, mecanismos administrativos, coordinación intergencial e intrarregional y procesos participativos a todo nivel.

Las líneas de acción definidas responden a dicha necesidad, de tal manera que la Hoja de Ruta MYRP para el período 2022-2023 determina el paso a paso de una implementación organizada con socios apropiados de sus procesos y con posibilidad de planificación a un mayor plazo. En el taller no se determinaron socios responsables de cada actividad, pues se acordó lanzar convocatorias de expresión de interés en la búsqueda de un proceso abierto y libre de conflictos de intereses.

Se recibirá apoyo desde UNICEF-LACRO y OREALC-UNESCO para este proceso.

Una acción importante, que destacaron los participantes del taller, se relaciona con la incidencia del MYPR y/o los mecanismos de respuesta en el Ecuador, en cuanto a impulsar el derecho a la identidad de NNA que están insertos en el sistema educativo sin ningún tipo de documentación. Para esto se cuenta con la experiencia de OREALC, pues UNESCO Santiago acompañó un proceso de regularización a NNA y sus familias en el año 2017. Con relación al último punto, los participantes encontraron que se debe fortalecer el rol de incidencia del MYRP, ECW, Clúster de Educación y Grupo de Trabajo de Educación (GTE).

Por lo antes mencionado, hacia adelante resulta necesario:

- Fortalecer la relación con otras organizaciones que están desarrollando acciones en educación y movilidad humana en el Ecuador que permita complementariedad y evite dispersión y duplicidad.
- Acercamiento a la población en movilidad humana y de acogida y sus organizaciones que permita difundir la información directamente con la población beneficiaria, así como facilitar varios procesos del Programa como la Búsqueda activa y la prevención de violencia, esto implica reforzar el enfoque comunitario del programa.
- Asimismo, el posicionamiento de Ecuador a nivel regional hará factible desarrollar procesos importantes como la trazabilidad del recorrido educativo de los NNA migrantes, la transversalización de los indicadores de ODS en la política pública, la medición de aprendizaje holístico, entre otros. De igual forma, fortalecer la comunicación a nivel regional ayudará a elevar a nivel global las necesidades de Latinoamérica.
- En relación a los indicadores del MYRP, se destacó que no es necesario enlazar los indicadores del proyecto con indicadores generales como el de medición de aprendizaje.
- Por otro lado, la articulación del GTE y el Clúster de Educación es un tema pendiente para analizar el siguiente año dentro de los mecanismos de gobernanza y coordinación.
- Existen múltiples intervenciones de los socios del GTE en territorio que suman a los objetivos del MYRP, como por ejemplo las instituciones educativas atendidas por Respiramos Inclusión de ACNUR con fondos adicionales a ECW, atenciones de HIAS para el acompañamiento a familias en la inserción educativa, entre otras que pueden cuantificarse y sumarse en el Resultado 5 del MYRP que establece la “movilización de recursos adicionales para financiar estrategias de promoción de los derechos de la niñez y la adolescencia”.

EXPOSITORES

Ana González,

Especialista del sector Cultura,
Oficial a cargo de la Oficina de la UNESCO
en Quito, bienvenida y presentación
de objetivos del MYRP

Juan Pinzón,

Coordinador Regional de proyecto ECW,
UNICEF LACRO,
presentación de programa
ECW en América Latina.

Karima Wanuz,

Coordinación de Proyectos,
presentación del
MYRP – Ecuador.

Ministerio de Educación

Fernanda Espinoza
Ana María Varea
Belén Espín
Fernando Naranjo

Presentación de socios implementadores:

ACNUR,

Ismenia Iñiguez.

IPANC,

Mónica Maruri.

UNICEF,

Reynaldo Cervantes,
María Fernanda Porras,
María Eduarda Ponce.

Otras presentaciones:

Carla Terán,

Plurenfoke: Capacitación docente
para la inclusión educativa y
formación educación integral
para la sexualidad.

David Jácome,

Director Metropolitano de
Resiliencia del Municipio de
Quito: Resiliencia urbana.

Diana Castellanos,

Subsecretaria para la Innovación
Educativa y el Buen Vivir,
Ministerio de Educación:
Prioridades de política educativa
desde la perspectiva del
Ministerio de Educación.

Daniel Pazmiño,

Representante del Grupo de
Trabajo para Refugiados y
Migrantes en el Ecuador (GTRM):
Progresión de la intervención en
el país.

PARTICIPANTES

ACNUR

Ismenia Iñiguez
Benedetta Pignatti

IPANC

Mónica Maruri

UNESCO Quito

Ana González
Karima Wanuz

Nicolás Reyes

Adriana Arellano

Ximena Palacios

Patricio Cajas

Ana Lucía Vallejo

Daniel Gallegos

Eduardo Vásquez

OREALC / UNESCO

Santiago

Paula Klenner

UNICEF ECUADOR

María Fernanda Porras

María Eduarda Ponce

Reinaldo Cervantes

María José Escalante

Koenraad Vancraeynest

UNICEF LACRO

Juan Camilo Pinzón

El taller se realizó en Quito,
del 1 al 3 de diciembre, 2021

Facilitadores del taller:

Daniel Larrea y
Jacqueline Bueno

Responsables del documento, diseño y diagramación:

OTCATNOC S.A. / CONTACTO.
Ana Lucía Vallejo y
Verónica Tite.



La
Educación
es el **camino**

www.laeducacionelcamino.org